

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

**SESIÓN PLENARIA ORDINARIA**  
**Período Constitucional 2016-2019**

**ACTA SUCINTA:** 067  
**FECHA:** 3 de octubre de 2016  
**HORA DE INICIACIÓN:** 9:08 a.m.  
**HORA DE FINALIZACIÓN:** 1:28 p.m.  
**PRESIDENTE:** H.C. Roberto Hinestrosa Rey  
**SECRETARIO:** Armando Gómez Rayo.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Registro Electrónico de Concejales y Verificación del Quórum.
2. Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del día.
3. Continuación Debate de Control Político de las siguientes Proposiciones:  
 Bancada Partido Conservador  
 Proposiciones N° 353 y 508 de 2016.  
 Temas: ACCIONES URGENTES PARA RESCATAR DE LAS MAFIAS DEL BRONX A NUESTROS NIÑOS” y HABITANTES DE CALLE EN BOGOTÁ.  
 Citantes: Honorables Concejales Roger Carrillo Campo, Gloria Elsy Díaz Martínez y Nelsón Cubides Salazar.

Bancada Partido Liberal Colombiano  
 Proposición N° 355 de 2016.  
 Tema: INTERVENCIÓN EN EL BRONX.  
 Citantes: Honorables Concejales María Victoria Vargas Silva, Luz Marina Gordillo Salinas y Armando Gutiérrez González.

Bancada Partido MIRA.  
 Proposiciones N° 372,290, y 502 de 2016.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Temas: "SEGUIMIENTO A LA INTERVENCIÓN DEL DISTRITO EN EL BRONX".  
 Citantes: Honorables Concejales Gloria Stella Díaz Ortiz y Jairo Cardozo Salazar.

Bancada Partido de la U.  
 Proposición N° 373 de 2016.  
 Tema: INTERVENCIÓN DEL DISTRITO EN EL "BRONX".  
 Citante: Honorable Concejala Nelly Patricia Mosquera Murcia.

Proposición N° 506 de 2016  
 Tema: RECURSOS DESTINADOS PARA LA ATENCIÓN DE HABITANTE DE CALLE EN BOGOTÁ.  
 Citantes: Honorables Concejales Nelly Patricia Mosquera Murcia Y Rubén Darío Torrado Pacheco. (Bancada Partido de la U).

Bancada Partido Centro Democrático  
 Proposiciones N° 378 y 510 de 2016  
 Temas: IMPACTO DE LA INTERVENCIÓN DEL BRONX EN LA SEGURIDAD EN BOGOTÁ Y SITUACIÓN DE HABITANTES DE CALLE DEL BRONX.  
 Citantes: Honorables Concejales Daniel Palacios Martínez, Diego Molano Aponte, Ángela Garzón Caicedo, Diego Devia Torres, Andrés Forero Molina y Javier Santiesteban Millán.

Bancada Partido Polo Democrático  
 Proposiciones N° 450 y 118 de 2016.  
 Temas: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA POLÍTICA DISTRITAL DE HABITANTE DE LA CALLE Y FEMINICIDIO EN EL CERRO DE MONSERRATE.  
 Citantes: Honorables Concejales Álvaro Argote Muñoz, Celio Nieves Herrera, Venus Albeiro Silva, Nelson Castro Rodríguez y Manuel Sarmiento Arguello.

Bancada Partido Alianza Verde.  
 Proposiciones N° 455 y 131 de 2016.  
 Temas: OPERATIVOS CONTRA OLLAS DE TRÁFICO DE DROGAS EN BOGOTÁ Y HABITANTE DE CALLE (Horror en Monserrate).  
 Citantes: Honorables Concejales Lucía Bastidas Ubate, Jorge Eduardo Torres Camargo, María Clara Name Ramírez, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Edward Aníbal Arias Rubio y Hosman Yaith Martínez Moreno.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Bancada Grupo Significativo LIBRES  
Proposición N° 495 de 2016.  
Tema: PLAN DE MANEJO INSTITUCIONAL A LA PROBLEMÁTICA DEL BRONX  
Citante: Honorable Concejal Emel Rojas Castillo.

Bancada Alianza Social Independiente.- ASI.  
Proposición N° 500 de 2016.  
Tema: ATENCIÓN DE LOS HABITANTES DE LA CALLE EN BOGOTÁ.  
Citante: Honorable Concejal Juan Carlos Flórez Arcila.

Bancada Partido Cambio Radical  
Proposición N° 503 de 2016.  
Tema: DIAGNÓSTICO INTERVENCIÓN DEL DISTRITO EN EL BRONX.  
Citantes: Honorables Concejales Roberto Hinestroza Rey, Yefer Yesid Vega Bobadilla, Cesar Alfonso García Vargas, Julio César Acosta Acosta, Jorge Lozada Valderrama, Rolando González García, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián López Sierra y Juan Felipe Grillo Carrasco.

Proposición N° 507 de 2016  
Tema: SITUACIÓN DE LOS HABITANTES DE CALLE ENCONTRADOS EN LA ZONA DEL BRONX.  
Citantes: Honorables Concejales Rolando Alberto González García y José David Castellanos Orjuela.

Proposición N° 529 de 2016  
Tema: NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES HABITANTES DE CALLE EN EL DISTRITO CAPITAL.  
Citantes: Honorables Concejales César Alfonso García Vargas, José David Castellanos Orjuela, Pedro Julián Sierra López, Julio César Acosta Acosta, Roberto Hinestroza Rey, Juan Felipe Grillo Carrasco, Jorge Lozada Valderrama, Rolando Alberto González García, y Yefer Yesid Vega Bobadilla.

Bancada Partido Opción Ciudadana  
Proposiciones N° 183, 291 y 509 de 2016.  
Temas: ASESINATOS DE MUJERES HABITANTES DE LA CALLE EN EL CERRO DE MONSERRATE, SITUACIÓN HABITANTES DE CALLE EN LA



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

**CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C y SITUACIÓN HABITANTES DE CALLE COMO CONSECUENCIA INTERVENCIÓN EN EL BRONX.**

Citante: Honorable Concejal Marco Fidel Ramírez Antonio.

Bancada Partido Movimiento Progresistas.

Proposición N° 511 de 2016.

Tema: CIUDADANOS HABITANTES DE CALLE DESPLAZADOS DEL BRONX.

Citante: Honorable Concejal Hollman Felipe Morris Rincón.

Citados: Doctores Miguel Uribe Turbay, Secretario Distrital de Gobierno; Raúl José Buitrago Arias, Secretario General Alcaldía Mayor; Dalila Astrid Hernández Corzo, Secretaria Jurídica Distrital; Daniel Mejía Londoño, Subsecretario de Seguridad y Convivencia; María Victoria Angulo González, Secretaria de Educación Distrital; María Claudia López Sorzano; Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte; Francisco José Cruz Prada, Secretario Distrital de Ambiente; Cristina Vélez Valencia, Secretaria Distrital de la Mujer; María Consuelo Araújo Castro, Secretaria Distrital de Integración Social; Freddy Hernando Castro Bobadilla, Secretario Distrital de Desarrollo Económico, Industria y Turismo; María Carolina Castillo Aguilar, Secretaria Distrital del Hábitat; Luis Gonzalo Morales Sánchez, Secretario Distrital de Salud; Rubén Darío Ramírez Arbeláez, Director CEACSC; Nadime Amparo Yaver Licht, Directora DADEP; Orlando Molano Pérez, Director IDR; Padre Wilfredo Grajales Rosas, Director IDIPRON, María Gladys Valero Vivas, Directora IPES; Beatriz Elena Cadenas, Directora General UAESP; Eduardo José Aguirre Monroy; Gerente ERU; Juan García, Gerente Aguas Bogotá; Adriana Marcela Gutiérrez, Directora IDT y Alfonso Cajiao Cabrera, Defensor del Pueblo.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

## DESARROLLO

### 1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario informa que siendo las 9:08 del 3 de octubre de 2016 a.m. se da inicio a la sesión Plenaria Ordinaria contestando el primer llamado a lista los siguientes Concejales: YEFER VEGA BOBADILLA, DIEGO DEVIA TORRES, ANGELA SOFIA GARZÓN GLORIA ELSY DÍAZ MARTINEZ, CELIO NIEVES HERRERA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JORGE DURÁN SILVA, MARCO FIDEL RAMÍREZ ANTONIO, DIEGO MOLANO APONTE, EMEL ROJAS CASTILLO, GLORIA STELLA DÍAZ ORTIZ, NELSON CUBIDES SALAZAR, ROBERTO HINESTROSA REY, NELLY PATRICIA MOSQUERA MURCIA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, JORGE EDUARDO TORRES CAMARGO, GERMÁN GARCÍA MAYA, PEDRO SANTIESTEBAN MILLÁN, JOSÉ DAVID CASTELLANOS ORJUELA, DAVID BALLÉN HERNANDEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, ANDRÉS FORERO MOLINA, RICARDO CORREA MOJICA, JORGE LOZADA VALDERRAMA, ROLANDO GONZÁLEZ GARCÍA, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, ROGER CARRILLO CAMPO, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO Y HOLLMAN MORRIS RINCÓN.

Durante el transcurso de la sesión hacen su ingreso los siguientes Concejales: LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, MARIA VICTORIA VARGAS SILVA, CÉSAR GARCÍA VARGAS, HOSMAN MARTÍNEZ MORENO, ÁLVARO ARGOTE MUÑOZ, VENUS ALBEIRO SILVA GOMEZ, JULIO CÉSAR ACOSTA ACOSTA.

Por parte de la Administración se hicieron presentes: Dra. MARÍA CONSUELO ARAÚJO CASTRO, Secretaria Integración Social, Dr. FREDDY CASTRO BOBADILLA, Secretario Desarrollo Económico Industrial y Turismo, Dr. LUIS GONZALO MORALES SÁNCHEZ, Secretario de Salud, Dra. NADIME AMPARO YAVER LICHT, Directora Defensoría del Espacio Público, Dr. ORLANDO MOLANO PÉREZ, Director IDR, Dr. JUAN GARCÍA, Gerente Aguas de Bogotá, Padre WILFREDO GRAJALES ROSAS, Director IDIPRON, Dra. MARÍA GLADYS



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

VALERO VIVAS, Directora IPES, Dr. EDUARDO JOSÉ AGUIRRE MONROY, Gerente ERU, Dra. BEATRIZ ELENA CÁRDENAS, Directora UAESP.

Por parte de los Organismos de Control se hicieron presentes: Dra. CARMEN TERESA CASTAÑEDA VILLAMIZAR, Personera de Bogotá, Dra. SANDRA GIRALDO, Delegada Contraloría Distrital, Dr. MIGUEL JIMÉNEZ, delegado Veeduría Distrital.

2. Lectura discusión y aprobación del orden del día.  
Aprobado el orden del día.

3. Continuación debate de control político de las siguientes proposiciones: 353, 508, 355, 372, 290, 502, 373, 506, 378, 510, 450, 118, 455, 131, 495, 500, 503, 507, 529, 183, 291, 509, 511 del 2016.

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: solicita darle prioridad a la intervención de la Administración dado el alto número de concejales para intervenir por editoriales del tema del plebiscito.

H.C. ROBERTO HINESTROSA REY: da el uso de la palabra a la Administración.

Intervención del Dr. Daniel Mejía. Secretario de Seguridad.

Habla del componente de la seguridad en la intervención del Bronx y expone las características del mismo, como población, extensión, ubicación, delitos cometidos, estructuras criminales, la explotación sexual de niños y niñas y adolescentes, la planeación de la intervención con el CTI y la Fiscalía.

Expone los objetivos de la intervención para el restablecimiento de los derechos de los niños y niñas y adolescentes, y de cómo se desarticuló estas organizaciones criminales.

Dice que participaron entidades nacionales y distritales de distinto orden: el ejército nacional, bomberos, y que se dieron capturas de líderes criminales y se



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

incautaron laboratorios y dinero en efectivo, máquinas tragamonedas y la captura de más de cien personas.

Estas mismas intervenciones se dieron en otros sitios como cinco huecos, y San Bernardo.

H.C. JEFFER VEGA BOBADILLA: Solicita que se amplíe la información sobre las capturas de los líderes de estas organizaciones criminales y cómo van los procesos contra estas personas.

Responde el Dr. Daniel Mejía. Expresa que los procesos continúan con el acervo probatorio pertinente y que se ha evitado su libertad.

H.C JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: pregunta si se advirtió a los criminales de la intervención y que por qué se incautó tan poca droga?

Intervención del Dr. Daniel Mejía. Dice que ellos sabían que la intervención se haría y tal vez por eso la baja cantidad de droga que tenían en el momento de la intervención.

Agrega información sobre los indicadores de seguridad de las zonas intervenidas con relación de los delitos cometidos como los homicidios, hurtos, lesiones personales excepto el hurto a vehículos.

H.C. NELSON CUBÍDEZ SALAZAR: pregunta si la delincuencia se evadió?

Intervención del Dr. DANIEL MEJÍA. Responde que se está trabajando en labores de inteligencia para saberlo y presenta indicadores de la delincuencia en homicidios de Habitantes de la Calle.

Manifiesta que las cifras objetivas muestran disminución de la criminalidad mejorando la seguridad en los sectores intervenidos y reafirma que fue una intervención bien planificada que garantizó la vida de los Habitantes de la Calle.

H.C. GLORIA STELLA DÍAZ: pregunta cuántos cuadrantes se utilizaron para la intervención y sobre la tutela del Tribunal Administrativo de Cundinamarca que favoreció a los habitantes del Barrio Veraguas.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: pregunta qué se sabe sobre los grupos de limpieza social que se han creado recientemente en la Ciudad.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

H.C. JUAN CARLOS FLÓREZ ARCILA: pregunta cuál es la realidad con respecto al anterior gobierno?

H.C. NELSON CUBÍDEZ SALAZAR: pregunta si es cierto que ha crecido el nivel de delincuencia en un 10%?

Intervención del Dr. Daniel Mejía. Da respuesta a las inquietudes de los concejales y dice que en la intervención al Bronx no se utilizó personal de vigilancia de la policía de los cuadrantes y que la SIPOL ha investigado los panfletos sobre asesinatos de Habitantes de la Calle y han informado que no se han presentado muertes por este motivo ni por intoxicaciones, que no son ciertas y que la reducción de la delincuencia si es real.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: pregunta a cuánto ascienden las pérdidas de los comerciantes del sector intervenido y qué respuestas ha dado la Administración.

Intervención del Dr. Daniel Mejía. Responde que no se han cuantificado las pérdidas pero que existe una recuperación en estos sectores.

Intervención del padre WILFREDO GRAJALES ROSAS, director del IDIPRON: Hace una exposición del trabajo integral de la Administración desde 1967 basado en construir sobre lo construido, basado en los siguientes temas:

Prevención en niños y adolescentes, estrategias internas y externas; empleo y reinserción laboral de los Habitantes de la Calle; intervenciones hechas con distintos componentes y estrategias utilizadas.

Informa igualmente sobre la población atendida en el Bronx, las personas que continúan en tratamientos de rehabilitación y de los 800 habitantes que han salido de la adicción.

Refiere experiencias de salida de Habitantes de la Calle a otras poblaciones que han regresado y que han sido procesos exitosos sin afectar a esas otras poblaciones como por ejemplo el poblado de Acandí.

Explica modalidades recreativas de rehabilitación como el Edén y concluye que hay que hacer más atractiva la oferta a los Habitantes de la Calle siguiendo el legado del padre Javier de Nicoló.

Presenta un video sobre la propuesta de la Administración a los Habitantes de la Calle.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Intervención del Secretario de Salud: hace un balance de la intervención en salud del Bronx y presenta cifras de esa atención.

Subraya que los Habitantes de la Calle son habitantes sin hogar y que en tal sentido hay una tendencia a reconstruir lazos para volverlos a un hogar.

Presenta registros de Habitantes de la Calle en Capital Salud de cerca de 9800 personas y las fases del tratamiento y la rehabilitación.

Considera que el mayor problema de los drogadictos Habitantes de la Calle está en el consumo de bazuco y expone las fases de la desintoxicación de estas personas: superar el síndrome de abstinencia, en algunos casos para los más pudientes en clínicas de rehabilitación privadas porque no hacen parte del POS y que por sus altos costos la Administración recurre a Capital Salud o el ofrecido por los hospitales públicos.

Presenta cifras de la intervención por parte de la Secretaría.

Intervención de la Dra. DALILA HERNÁNDEZ CORZO, directora jurídica. Hace una exposición de los fallos judiciales relacionados con los Habitantes de la Calle en donde los jueces le dan la razón a la Administración y a la Jurisprudencia constitucional y avalan la regulación que ha hecho el Congreso de la República y el Concejo de Bogotá al igual que la Administración como política pública de la Administración.

Refiere la Tutela 043 del 2015 para Habitantes de la Calle que protege esta población vulnerable y de especial atención del Estado en el marco de la libre decisión que toman estas personas, reglamentado por el Decreto 160 del 2015 derivado de esta tutela y reglamentario de esta.

Discrimina las acciones de tutela presentadas por residentes, comerciantes y Habitantes de la Calle todas falladas a favor de la Administración, excepto una de los habitantes del sector de Veraguas dice.

Dice que otra tutela ampara la dignidad humana acudiendo a la Jurisprudencia Constitucional y concluye que el Distrito ha cumplido con la norma y la Jurisprudencia y los protocolos establecidos para estas intervenciones, es decir que se ratifica la legalidad y las acciones del Distrito en la intervención de los Habitantes de la Calle.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Añade que se presentó una acción popular por parte de los residentes de la Estanzuela donde solicitan la indemnización de perjuicios que está en vías de decisión.

Advierte que para la declaración de cosas inconstitucionales hay que cumplir con unos requisitos que una vez se cumplan, la Administración actuará, como por ejemplo cuando hay muchas tutelas que no han sido resueltas en determinados temas de la Administración, pero que hasta el momento no hay mérito para su declaratoria.

De igual manera manifiesta que la emergencia social y sanitaria cuenta con los requisitos para su declaratoria.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: hace una presentación de las tutelas que se han presentado en primera instancia y en segunda instancia.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: pregunta: Cuál es el paso a seguir con la implementación del Código de Policía en relación con ese tema.

H.C. DIEGO MOLANO APONTE: solicita programar un debate para las conclusiones.

Se suspende el debate en este punto.

4. Lectura discusión y aprobación de proposiciones.

5. Conclusiones y varios.

H.C. ÁNGELA GARZÓN CAICEDO: dice que la paz de Colombia es un deseo tanto para los que votaron por el NO como los abstencionistas pero que se debe reorientar la economía y la justicia del país.

Acepta un acuerdo nacional de reconciliación.

H.C. YEFER VEGA BOBADILLA: reconoce el triunfo de los del NO y propone construir entre todos el camino de la paz incluyendo a los abstencionistas.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

H.C. DIEGO MOLANO APONTE: considera que los que votaron por el NO quieren una paz diferente como producto de una responsabilidad histórica por lo que es necesario concretar nuevas negociaciones.

Dice que Colombia tiene los indicadores de justicia más altas de las establecidas y concentradas en las víctimas y que hay una desconexidad del narcotráfico con el delito político.

Señala que se deben construir soluciones a los problemas diarios con responsabilidad.

H.C. PEDRO SANTIESTEBAN MILLÁN: manifiesta que perdió la mentira, el engaño y el gobierno de Santos, que ganó la justicia y la democracia.

Sugiere que el proceso debe darse en Colombia en el entendido que la Constitución sigue intacta.

Dice que el Centro Democrático quiere la paz con un acuerdo más sensato.

H.C. GLORIA ELSY DÍAZ: llama la atención de la alta abstención del 63% que deslegitima la democracia y que hay que tener en cuenta otros actores en los acuerdos y finaliza diciendo que los delitos del narcotráfico no son claros en el tratamiento propuesto y que hay que construir una mejor sociedad.

H.C. OLGA LUCÍA BASTIDAS UBATE: denuncia un feminicidio en Bosa.

Pide acabar con la polarización del país para definir el futuro de Colombia y que para ello se requiere actos de humildad de los dirigentes de la nación y buscar un acuerdo sin que nadie se crea tener la verdad absoluta.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: destaca que las críticas del Centro Democrático quedarán en silencio con el triunfo del NO y que en ese sentido los del NO no quieren la paz.

Termina diciendo que se aplazó el fin del conflicto.

H.C. MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ: expresa que la lección es de la reconciliación y que hay que reaccionar concertadamente respetando la diferencia.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO</b>	<b>CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4</b>
	<b>ACTAS SUCINTAS</b>	<b>VERSIÓN: 05</b>
		<b>FECHA: 11 MAR. 2015</b>

H.C. HORACIO JOSÉ SERPA MONCADA: dice que es una nueva oportunidad para un nuevo acuerdo que incluya al Gobierno y a las Farc y que acabar la guerra es el fin.

H.C. JORGE DURÁN SILVA: manifiesta que es necesario un nuevo diálogo que construya sobre lo trabajado en los cuatro años de Santos y que incluya a las Farc pero sobre todo con Uribe y no con delegados.

H.C. MARCO FIDEL RAMÍREZ CASTILLO: lee un comunicado sobre los resultados del plebiscito y su postura al respecto.  
Exige representación Cristiana en los nuevos diálogos al presidente Santos.  
Considera que la Paz es necesaria para Colombia pero no a cualquier precio como la ideología de género que aparece en los Acuerdos.

H.C. EMEL ROJAS CASTILLO: manifiesta que su movimiento no es uribista ni antisantista y que votaron por el No porque consideran que no están representados en ninguno de los dos bandos y que hay que buscar alternativas.  
Dice que ganó la tradición de la familia y hace un llamado en la búsqueda de la paz construida por todos los colombianos.

H.C. ANTONIO SANGUINO PAEZ: dice que perdió el SÍ y el país para la implementación de unos acuerdos que cerraron el conflicto armado pero que hay esperanzas en medio del limbo y la perplejidad con los resultados por la decisión de las Farc del cese del fuego bilateral y la decisión del presidente Santos de salvar el proceso de paz.

Se declara la sesión permanente siendo las 12: 58 pm.

H.C. ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ: Dice que tiene esperanzas de construir la paz y que para ello deben ser creativos y trabajar de forma inmediata. Pide que Humberto de la Calle continúe al frente de la búsqueda de la paz.

H.C. NELSON CASTRO RODRÍGUEZ: manifiesta que hubo una abstención muy alta cuya responsabilidad es de la clase política y pide perdón a los habitantes de las zonas donde se vive la guerra que apoyaron el SÍ.



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Considera que deben haber acuerdos entre los que apoyaron el SÍ y el NO y que la prisión no es la salida.

H.C. JORGE TORRES CAMARGO: expresa que tiene dolor de patria y destaca el papel de la registraduría en estas elecciones donde la diferencia fue mínima en el triunfo de los que apoyaron el No.

Considera que la abstención es un fracaso como sociedad y que el SÍ es más pedagogía.

Espera que las Farc ratifiquen su palabra y el Gobierno garantice el cese al fuego porque el anhelo de la paz sigue vivo.

H.C. HOLLMAN MORRIS RINCÓN : reconoce la victoria del NO pero quien pierde es el país dice y que la reforma de los acuerdos no se puede considerar claudicación.

Rescata algunos aspectos del plebiscito: que en Bogotá ganó la paz y no ganaron los profetas de garaje. Igualmente que la faltó más botas a la Administración para sacar más votos por el SÍ.

Le preocupa volver a un Frente Nacional de Santos y Uribe que no le conviene al país.

H.C. DIEGO DEVIA TORRES: manifiesta que la división no es el camino para alcanzar la paz y que ganó Colombia y la institucionalidad, lo que implica cambiar el discurso de la paz.

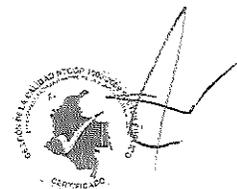
Dice que hubo un avance para escuchar otros actores y perdió el miedo y ganó el deseo de construir una nueva paz con todos los actores de la sociedad.

H.C. ANDRÉS FORERO MOLINA: pide una revisión de fondo de las encuestas y dice que todos quieren la paz y que no se le hace bien al país dividido en dos partes.

Hace un llamado a un acuerdo nacional para una paz estable y duradera.



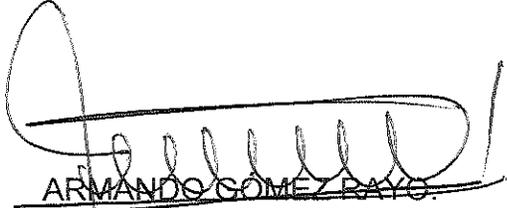
"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN NORMATIVA Y CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: GN-CP-PR001- FO4
	ACTAS SUCINTAS	VERSIÓN: 05
		FECHA: 11 MAR. 2015

Se levanta la sesión siendo las 1.28 pm.

  
**ROBERTO HINESTROSA REY**  
 Presidente

  
**ARMANDO GÓMEZ DAYO**  
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Jorge Buitrago P.  
 Revisó Hugo Cortés Lozano.

*Hincó/2016*



"EL CONCEJO, COMPROMISO Y TRANSPARENCIA POR BOGOTÁ"

